A detail from a painting showing a person's hand holding a rope. Below the hand are two cats: a white and black cat on the left and a grey tabby cat on the right. In the foreground, a magpie is pecking at a small card on the floor. The card has the signature 'A. Goya' and the name 'M. Goya' written on it. The person's red clothing and white shoes are also visible.

Edición preparada por

Francisco García González y Francisco Chacón Jiménez

*Familias, experiencias
de cambio y movilidad
social en España,
siglos XVI-XIX*



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)

**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

Este libro ha sido publicado con financiación del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Gobierno de España (proyecto HAR2017-84226-C6-2-P) y de la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP), Facultad de Humanidades de Albacete.

© de los textos e ilustraciones: sus autores
© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n.º 23

Imagen de cubierta: Manuel Osorio Manrique Zúñiga (1787-1788). Francisco de Goya. (CC0 1.0) Metropolitan Museum.

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas y capítulos de libros.



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

I.S.B.N.: 978-84-9044-401-6

D.O.I.: http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.23.00

Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

ÍNDICE

Presentación	9
<i>Francisco García González - Francisco Chacón Jiménez</i>	
1.- Una sociedad en cambio: experiencias de transformación desde los estratos superiores (siglos XVIII-XIX).....	13
<i>Pablo Ortega-del-Cerro - Francisco Precioso Izquierdo</i>	
2.- Demografía de la nobleza castellana en la Época Moderna: los orígenes del individualismo contemporáneo. Un primer acercamiento	25
<i>Raúl Molina Recio</i>	
3.- Trayectorias familiares de la nobleza en la Armada durante el siglo XVIII	49
<i>Pablo Ortega-del-Cerro</i>	
4.- La desobediencia como mecanismo de movilidad social. El Marquesado de Cañete durante la Guerra de Sucesión española	65
<i>Víctor Alberto García Heras</i>	
5.- Familia y movilidad social. Don Miguel Enríquez: de cura rural a capellán mayor de la catedral de Cuenca (ss. XVI-XVII)	81
<i>Yolanda Fernández Valverde</i>	
6.- Biografías familiares y mecanismos de reproducción social a finales del Antiguo Régimen La familia Carrasco-Moragón-Torres. (La Mancha, 1755-1890).	95
<i>Carmen Hernández López</i>	
7.- Poderes cruzados. Iglesia y concejo en el mundo rural a través de sus relaciones institucionales y familiares (Albacete, siglo XVIII)	115
<i>Ramón Cózar Gutiérrez - Francisco de Borja Caparrós Ruipérez</i>	
8.- La metáfora familiar como imagen del vínculo comunitario (País Vasco, SS. XV-XX).....	133
<i>José Ángel Achón Insausti</i>	
9.- Conflicto local, relaciones sociales y paz de la oligarquía mercantil vizcaína en el quinientos y el seiscientos	147
<i>Elena Llorente Arribas</i>	

10.- ¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa.	161
<i>Javier Esteban Ochoa de Eribe - Daniel Bermejo Mangas</i>	
11.- La proyección social de una familia dedicada a la platería. Los Fernández de Moratín desde su asentamiento en Madrid hasta la invasión napoleónica	185
<i>Francisco Hidalgo Fernández</i>	
12.- Familia y trabajo en la Málaga de finales del siglo XVIII. La parroquia de San Juan como espacio social	203
<i>Daniel Maldonado Cid - María del Carmen Mairal Jiménez</i>	
13.- Apariencia y mentalidad de Antiguo Régimen	217
<i>Máximo García Fernández</i>	
14.- Novedades en los interiores domésticos y las apariencias externas entre las familias leonesas a finales del Antiguo Régimen	231
<i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i>	
15.- El triunfo de la individualidad: el petimetre y el dandi en la España del siglo XVIII y XIX	245
<i>Arianna Giorgi</i>	
16.- Los modelos matrimoniales en <i>Las Novelas de Torquemada</i> , de Benito Pérez Galdós	257
<i>Antonio Irigoyen López</i>	
17.- ¿La forzada voluntad? Discursos frente a prácticas sociales en torno al matrimonio en la España de Goya	273
<i>Carlos Vega Gómez</i>	
18.- Viudas extremeñas en la Edad Moderna: familia, recursos y prácticas de solidaridad.	287
<i>María Ángeles Hernández Bermejo</i>	
19.- “Con el trabajo de mis manos”. Pobreza y viudedad en la Andalucía del siglo XVIII (el reino de Jaén).	301
<i>Raquel Tovar Pulido</i>	
20.- Presencia del niño: un proceso de cambio sociofamiliar en la España del Setecientos	319
<i>Josefina Méndez Vázquez</i>	
21.- La asistencia a expósitos a comienzos del régimen liberal en España: una cuestión femenina y altruista (Antequera, 1840-1851)	333
<i>Milagros León Vegas</i>	
22.- De la familia a la asistencia social. Los hospitales en la España centro-meridional del siglo XVIII	347
<i>Julián E. Solís García del Pozo</i>	

La proyección social de una familia dedicada a la platería. Los Fernández de Moratín desde su asentamiento en Madrid hasta la invasión napoleónica¹

Francisco Hidalgo Fernández

Universidad de Málaga

http://doi.org/10.18239/congresos_2020.23.11

Importantes son los estudios e investigaciones que desde el mismo siglo XIX se acometieron con el fin de poner en valor la figura de Leandro Fernández de Moratín. Prueba de ello son las publicaciones póstumas de las obras del autor entre 1867 y 1868, repartidas en tres tomos²; los concursos por parte de las Academias³; o los artículos incluidos en revistas, que con el objetivo de ofrecer información sobre el consabido autor aportaron riquísimos datos sobre la familia Moratín, demostrando con ello la indisolubilidad social del individuo y la familia, más aún durante la Edad Moderna⁴.

Ya en el siglo XX, manteniéndose durante la primera mitad de la centuria una dinámica continuadora, se reafirma la idea de que cualquier efeméride de la vida privada del dramaturgo o de los aniversarios de su obra más destacada, van a ser acicate para desplegar cuantiosos trabajos teniendo como centro a quien se conoció en los arcades de Roma como *Inarco Celenios*.

-
- 1 Este trabajo forma parte del proyecto de investigación Familias, trayectorias y desigualdades sociales en la España centro-meridional, 1700-1930 [Referencia HAR2017-84226-C6-2-P] dirigido por Francisco García González y Jesús Manuel González Beltrán y que ha sido posible gracias a la financiación concedida por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Asimismo, el presente trabajo ha sido posible gracias al contrato predoctoral concedido por el I Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga.
 - 2 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L. (1867-1868), *Obras póstumas de D. Leandro Fernandez de Moratin, publicadas de orden y á expensas del Gobierno de S. M.*, 3 vols. Madrid: Imprenta y estereotipada de M. Rivadeneyra.
 - 3 Gracias al trabajo de Aguilar Piñal podemos conocer que en 1832 la Academia de Buenas Letras promovió la celebración de un concurso cuyo tema era el juicio crítico de Leandro como autor cómico, que finalmente ganó José de Revilla. Véase AGUILAR PIÑAL, F. (1980), "José de Revilla, crítico de Moratín", en AGUILAR PIÑAL, F. y otros, *Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín: Bolonia, 27-29 de octubre de 1978*, Padova, Abano Terme, págs. 9-21.
 - 4 Destacamos dos artículos, el primero sobre la vinculación entre la obra y la vida de Leandro y el segundo en el cual se transcribe una documentación de relevancia capital para contemplar el contexto que rodeó a la familia Moratín a inicios del XIX. ESCOSURA, P. (1877), "Moratín en su vida íntima. Fragmentos de un libro en proyecto", *La Ilustración Española y Americana*, año 21, nº13, págs. 230-231, y VIGNAU, V. (1898), "Documentos referente a D. Leandro Fernández de Moratín", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 2, nº 5, págs. 221-222.
 - 5 Pese a los numerosos trabajos, los más completos surgieron en el último tercio del siglo XX y en los primeros años del XXI al calor de un Coloquio y un Seminario Internacional para celebrar el aniversario de su nacimiento y de la publicación de *El sí de las niñas*. Véanse AGUILAR PIÑAL, F. y otros, *Coloquio...*, op

Pero sería injusto no mencionar a quien ha sido uno de los mayores conocedores de este personaje durante los siglos xx y xxi, René Andioc. Su interés por el dramaturgo lo llevó a editar dos voluminosos tomos, el primero de ellos fue el *Diario*⁶ y, años después, el *Epistolario*⁷. Junto con estas ediciones, sumamente relevantes para cualquier investigador que se interese por la época, hemos de mencionar, obviando la producción dedicada a su obra, otras dos investigaciones que se enfocaron en su familia, pues aun con sus pequeñas dimensiones aportaron durante la década de los 90 datos desconocidos⁸.

Lo cierto es que, si excluimos al literato, el resto del linaje moratiniano no posee hoy en día un estudio de calado. No obstante, consideramos especialmente relevante su análisis, no tanto por ser el seno familiar donde se crio el más distinguido de sus miembros, sino por su ubicación geográfica y cronológica –Madrid a finales del siglo xviii e inicios del xix–. Estas circunstancias posicionan al linaje como el escenario ideal para poder contemplar las repercusiones que las transformaciones finiseculares y la problemática política de la Monarquía durante los primeros decenios decimonónicos tuvieron sobre la institución familiar.

Asimismo, tal y como se expresa tanto en la biografía de Leandro como en la de su padre Nicolás, la dedicación principal del clan familiar fue el desarrollo de una artesanía de elevado prestigio social como la platería. El manejo de una materia prima fundamentada en la plata, el oro o los diamantes pone de manifiesto una capacidad económica relevante, más aún en unos tiempos donde la suntuosidad, y especialmente si nos referimos a la corte, fue notoria⁹.

Por tanto, los cambios económicos y políticos sufridos en estos años tuvieron un reflejo directo en la sociedad del momento y, por ende, en la institución familiar, que integró en sus comportamientos y trayectorias toda una serie de contradicciones típicas del proceso de transición que vivió.

Dos van a ser los campos que estudiaremos para contemplar dichos cambios, el primero de ellos será la configuración de la familia mediante los enlaces matrimoniales en dos generaciones distintas, donde se observará tanto una modificación de estrategia como el traspaso del papel de *pater familias*, debido a la creciente importancia que empezó a tener en la sociedad madrileña el autor de *El sí de las niñas*. En segundo lugar, la situación generada con el comienzo de la invasión napoleónica y la problemática provocada por la colaboración de Leandro Fernández de Moratín con los franceses, que nos remite a ese difícil papel de los ilustrados españoles: los afrancesados¹⁰; y permite estudiar de forma concreta las situaciones de cambio vividas en este periodo en el terreno de la economía doméstica, observando de manera microanalítica las consecuencias que la contienda tuvo sobre un anciano, como fue el tío de Leandro que acabó privado de sus bienes en los últimos meses de vida. En defini-

cit., y NAVA RODRÍGUEZ, T. (coord.) (2007), “Cambio social y ficción literaria en la España de Moratín”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo 6, págs. 1-338.

6 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Diario (Mayo 1780-Marzo 1808)*, edición de René Andioc y Mireille Andioc, Madrid, Castalia, 1968.

7 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Epistolario*, edición de René Andioc, Madrid, Castalia, 1973.

8 ANDIOC, R., “El primer testamento de Leandor Moratín y el último de Juan Antonio Melón”, en ANDIOC, R. y otros, *De místicos y mágicos, clásicos y románticos: Homenaje a Ermanno Caldera*, Messina, Armando Siciliano, 1993, págs. 47-67, y ANDIOC, R., “Nouveaux documents sur la «familia moratinesca»”, en ROBIN, C. N. y otros, *Melanges offerts á Albert Dérozier*, París, Les Belles Lettres, 1994, págs. 137-149.

9 El conocimiento sobre la dedicación artesanal de la familia Moratín se ha recogido tanto de los fragmentos autobiográficos manuscritos de Leandro, conservados en la Biblioteca Nacional de España, como en la biografía del mismo realizada por su amigo Manuel Silvela, que se integra en las obras póstumas a las que antes hacíamos referencia. SILVELA, M. (1867), “Vida de Don Leandro Fernandez de Moratin”, en FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Obras...*, *op cit.*, T. I, págs. 1-58.

10 Sobre estos ha existido un gran interés en la historiografía española, con la existencia de obras clásicas como ARTOLA GALLEGO, M. (1953), *Los afrancesados*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.

tiva, podremos analizar cómo el devenir histórico tuvo su impronta en los aspectos sociales y hacendísticos de una familia concreta.

Para ello nos serviremos de la metodología de la historia social de la familia, una de las disciplinas con mayor prestigio y proyección. Sin tratar de exponer un estado de la cuestión, desde los 2000 el número de publicaciones han venido sucediéndose vertiginosamente con el fin de solventar aquellas carencias que se percibían a finales de la década de los 90. Ya en 2003 con la obra *Sin distancias: familia y tendencias historiográficas en el siglo XX* se entreveían tanto los avances vividos hasta el momento como los retos a los que el historiador de la familia se tenía que enfrentar¹¹. Cuatro años después, don Antonio Domínguez Ortiz opinaba que la rama histórica con más vitalidad en la España del momento era la relativa a la familia, en la presentación de *Espacios sociales, universos familiares*¹². Fue, sin embargo, 2011 una fecha clave, cuando se publicó un voluminoso libro dirigido por Chacón Jiménez y Bestard Camps que vino a compilar el saber de la producción precedente¹³.

Asimismo, la evolución de esta rama histórica ha venido acompañada de perfeccionamientos en la metodología de estudio. El grupo familiar ha de ser objeto de investigación en tanto que es útil para la comprensión de la sociedad en la que se insertó, observando en él los cambios contextuales en una determinada época. Sin embargo, junto con ello, el estudio de las redes de relaciones ha dejado patente la idea de que el individuo tuvo un papel, por sí mismo, fundamental entre sus consanguíneos, por lo que este y la familia van a ser estudiados en paralelo con el objetivo de enriquecer la investigación¹⁴. Estas dos perspectivas de estudio han de ser analizadas, además, integrando la edad y el curso de la vida que, como señaló F. García González, van más allá de un proceso biológico, encontrándose a medio camino entre la naturaleza y la cultura¹⁵.

1. LAS DINÁMICAS DE CONFIGURACIÓN FAMILIAR

Como el propio apellido indica, el linaje que nos corresponde analizar procede del principado de Asturias, concretamente del lugar de Moratín, una pequeña población perteneciente al concejo de Salas. Además, y pese a que no disponemos de documentación suficiente para contrastar los datos, los miembros de dicho clan fueron considerados en la época como hidalgos de *casa y solar*¹⁶, hecho que les permitió ejercer algunos oficios en «la República de Vecindad, y de gobierno como jueces ordinarios por el estado noble, y alcaldes de la Santa Hermandad, y procuradores generales todo por el estado noble de hijosdalgo»¹⁷.

11 CHACÓN JIMÉNEZ, F., IRIGOYEN LÓPEZ, A., MESQUITA SAMARA, E. y LOZANO ARMENDARES, T. (eds.) (2003), *Sin distancias: familias y tendencias historiográficas en el siglo XX*, Murcia, Universidad.

12 CHACÓN JIMÉNEZ, F. y HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds.), *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*, Murcia, Editum, 2007.

13 CHACÓN JIMÉNEZ, F. y BESTARD CAMPS, J. (dirs.) (2011), *Familias. Historia de la sociedad española*, Madrid, Cátedra.

14 García González, F. y Crespo Sánchez, F. J. (2017), “Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)”, en Rey Castelao, O. y Cowen, P. (eds.), *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, pág. 65.

15 GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2007), “La edad y el curso de la vida. El estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F., HERNÁNDEZ FRANCO, J. y GARCÍA GONZÁLEZ, F. (eds.), *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*, Murcia, Universidad, pág. 91.

16 Los grupos hidalgos se conforman como los más complejos a la hora de abordarlos históricamente, su proyección durante los siglos modernos favoreció la pérdida documental, además su estado fronterizo entre estamentos dificulta el análisis, pues los parámetros de comportamiento no siempre responden a un patrón únicos. SORIA MESA, E. (2007), *La nobleza en la España moderna*, Madrid, Marcial Pons, pág. 41.

17 Testimonio de nobleza de la familia Fernández de Moratín signado por Antonio Pineda, 4 de enero de 1803, Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss./12168, fols. 9r-9v.

Sin embargo, pese a esta privilegiada posición o posiblemente debido a ella, a mediados del siglo xvii Domingo Fernández de Moratín marchó hacia la villa y corte de Madrid. No podemos conocer fehacientemente qué motivó su inmigración, pues a partir de entonces la familia, desligándose de sus cargos civiles, pasó a vincularse con el mundo artesanal de la capital probablemente por que la Asturias del Seiscientos ofrecía exiguas posibilidades de ascenso económico, algo que se reflejó en la menor porosidad estamental¹⁸.

Por tanto, podemos afirmar que su llegada a la corte responde a un proceso generalizado, producido desde el nombramiento de Madrid como capital de la Monarquía Católica¹⁹, ya que la cercanía a la corte suponía tener al alcance la posibilidad de integración en una red de relaciones capaz de proporcionar excelentes instrumentos de ascenso social y hacendístico.

En este sentido, cobra mayor importancia la estrategia matrimonial seguida a su llegada a la capital. El mencionado Domingo Fernández se desposó con María López de Leyguarda el 13 de febrero de 1668 en la parroquia de San Ginés, convirtiéndose después en padre de Diego Fernández el 11 de enero de 1688, e iniciando así la saga de unos Moratín que no sólo fueron vecinos, sino también naturales de la villa madrileña²⁰.

Nada más conocemos sobre este matrimonio, puesto que las siguientes informaciones de las que disponemos hacen referencia ya a su hijo Diego Fernández de Moratín, especialmente sobre los inicios de su oficio en Palacio, al servicio de los reyes Felipe V e Isabel de Farnesio. Su expediente personal deja constancia de que estuvo empleado en el guardajoyas de la reina, primero como mozo y posteriormente como jefe del mismo. De hecho, incluso durante el conocido como ‘Intercambio de Princesas’ y la subsiguiente estancia andaluza este acompañó al séquito real²¹.

Dos años después de la vuelta de los monarcas a Madrid, el 30 de marzo de 1735, Diego contrajo matrimonio con Inés González Cerdón en la iglesia de San Justo y Pastor. Para este desposorio comenzamos a manejar una información algo más abundante que permite establecer un vínculo entre el mozo de guardajoyas y la familia de la novia, pues el hermano de esta y posible inductor del enlace, Manuel González Cerdón, se dedicaba a la platería, manteniendo así el principio de endogamia profesional, y trabajó además, según las palabras de Leandro, como empleado del guardajoyas del rey²².

Por tanto, la ejecución de este desposorio se debió a las relaciones sociales generadas alrededor de los servidores de Palacio, lo que muestra la integración en una amplia red social que se mantendría en sucesivas generaciones, pues el patriarca de los Moratín mantuvo la misma estrategia matrimonial para sus hijos, consolidando su posición entre los plateros al servicio de la Corona.

18 FAYA DÍAZ, M. A. (2008), “La nobleza asturiana: servicio a la Corona y ascenso social”, en FAYA DÍAZ, M. A. y MARTÍNEZ-RADÍO, E. (coords.), *Nobleza y ejército en la Asturias de la Edad Moderna*, Oviedo, KRK, págs. 111-112.

19 Acerca de la migración hacia Madrid desde 1561 véanse CARBAJO ISLA, M. F. (1987), *La población de la villa de Madrid: desde finales del siglo XVI hasta mediados del XIX*, Madrid, Siglo XXI; ALVAR EZQUERRA, A. (1989), *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, Ayuntamiento y Turner Libros, y BRAVO LOZANO, J. (1993), “La emigración a Madrid, siglos XVI-XVIII”, *Torre de los Lujanes*, 24, págs. 57-70.

20 Testimonio de nobleza de la familia Fernández de Moratín signado por Antonio Pineda, 4 de enero de 1803, BNE, Mss/12168, fols. 27r-31r y 33r.

21 Se desconoce si la dedicación desempeñada fue o no llevada a cabo previamente por su padre Domingo, puesto que no existe documento alguno que así lo acredite, ni primario ni secundario. Expediente de Diego Fernández de Moratín, mozo de guardajoyas de la reina, 1729-1786, Archivo General de Palacio (AGP), Personal, Caj. 16887, Exp. 25, s.f.

22 Fragmento de la autobiografía de Leandro Fernández de Moratín, s.a., BNE, Mss./18668/5, fol. 1v. BRAVO LOZANO, J. (1992), *Familia busca vivienda. Madrid, 1670-1700*, Madrid, Fundación Matritense del Notariado, pág. 25.

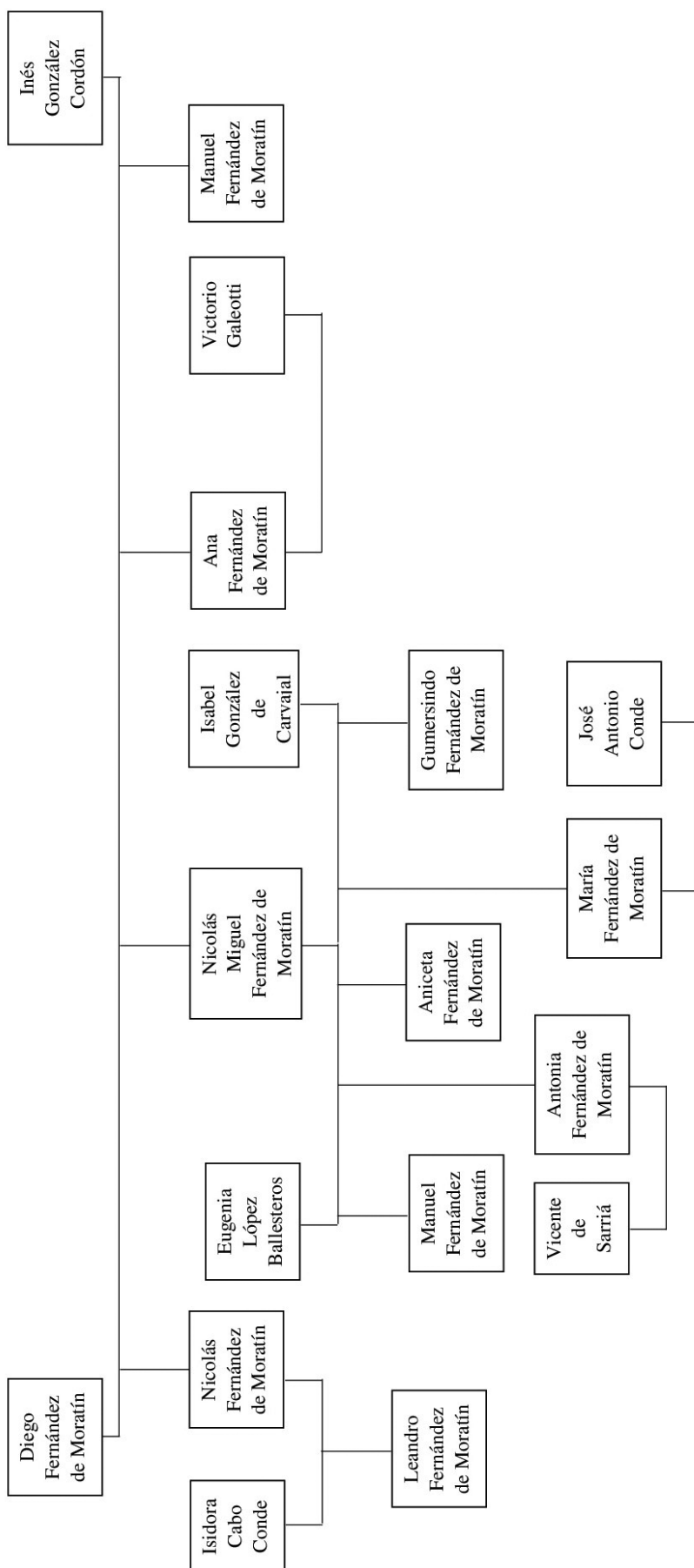


Gráfico 1. Fragmento del árbol genealógico de la familia Fernández de Moratín. Elaboración propia

Tres van a ser los desposorios existentes en la segunda generación de los Fernández de Moratín pues la unión entre Diego e Inés en 1735 dio como resultado cuatro vástagos, que de mayor a menor fueron: Nicolás, Nicolás Miguel, Manuel y Ana. De ellos, el único que quedó soltero fue Manuel por una enfermedad, no conocemos si psíquica o física, que le imposibilitó la formación de una familia e, incluso, el desempeño de un oficio para mantenerse de forma autónoma²³.

El primogénito, que fue bautizado bajo el nombre de Nicolás el 20 de julio de 1737²⁴, no sólo fue padre de uno de los más notables literatos de la época, sino también autor de obras de cierta relevancia en la época que favorecieron su entrada en los círculos ilustrados del Madrid dieciochesco, en los cuales zurió lazos con importantes miembros del gobierno como el conde de Aranda²⁵.

De los cuatro hermanos, el autor del *Arte de la putas* o *Las Navas de Cortés destruidas* fue el único que tuvo la posibilidad de alcanzar una formación académica superior, bien, como afirmó su hijo, por las capacidades que poseía, o por su posición de primogénito. Lo cierto es que la cercanía a la corte le ofreció una mayor facilidad para obtener medios con los cuales aumentar sus conocimientos, pues en 1750 junto con sus padres pasaron a vivir al Real Sitio de San Ildefonso en compañía de la reina viuda. Según Leandro, fue en este momento cuando Nicolás recibió su primera instrucción, pasando posteriormente a Calatayud, donde cursó los estudios de filosofía, y a Valladolid donde lo hizo en jurisprudencia²⁶.

Asentado de nuevo en San Ildefonso, tras concluir sus estudios, contrajo matrimonio en 1759 con Isidora Cabo Conde, una joven natural de Aldea Seca que llegó a Madrid en compañía de su tío, Mateo de las Hogueras, cura de Palacio²⁷. De nuevo, las vinculaciones palaciegas entre Mateo de las Hogueras y Diego Fernández de Moratín facilitaron el desposorio, aunque dicha unión supuso un mayor beneficio para ella²⁸, mostrando una capacidad de ascenso limitada dada la exigua hacienda familiar de que dispuso la nueva pareja. En 1770 se protocolizó ante el escribano Juan Méndez Montesinos una escritura en la que declaraban estar ausentes de ‘bienes y caudal’²⁹.

El que fue su hermano menor, llamado Nicolás Miguel —lo llamaremos Miguel para diferenciarlo de Nicolás— tuvo mejor fortuna económica que el primogénito, pese a no disfrutar de

23 Varias son las menciones que se pueden leer en la documentación sobre las incapacidades de Manuel, destacamos una manda extraída del testamento de uno de sus hermanos en la cual se puede leer “quiero y es mi voluntad que si mi hermano don Manuel Fernández de Moratín me sobreviviere se le den mis bienes hasta tres reales de vellón diario por los días de su vida, para ayuda de su manutención”. Testamento de Nicolás Miguel Fernández de Moratín, 26 de febrero de 1785, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), escribanía de Manuel Antonio Chayta, leg. 20279, fol. 45v-46r. También el propio Leandro hace referencia a su tío diciendo que “por su achacosa salud vivió a expensas de su familia”. SILVELA, M., (1867), “Vida...”, *op cit.*, pág. 5.

24 Testimonio de nobleza de la familia Fernández de Moratín signado por Antonio Pineda, 4 de enero de 1803, BNE, Mss/12168, fol. 37r.

25 DEACON, P. (2001), “Un escritor ante las instituciones: el caso de Nicolás Fernández de Moratín (1737-1780)”, *Cuadernos dieciochistas*, 2, págs. 151-176.

26 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., “Vida del autor”, en FERNÁNDEZ DE MORATÍN, N., *Obras póstumas de D. Nicolas Fernandez de Moratin*, Barcelona: Viuda de Roca, 1821, p. 1.

27 Expediente matrimonial de Nicolás Fernández de Moratín e Isidora Cabo Conde, 19 de septiembre de 1759, AGP, Real Capilla, Caj. 248, Exp. 58, fols. 3v-4r.

28 No existen información alguna sobre la aportación dotal de Isidora, aunque la existencia de la misma explicaría la unión donde la novia incluiría la cuantía económica mientras él el empleo y las relaciones sociales de palacio.

29 Declaración de pobre de Don Nicolás Fernández de Moratín, y Doña Isidora Cabo Conde, 31 de marzo de 1770, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), escribanía de Juan Méndez Montesinos, leg. 18706, fols. 59r-60v.

la formación de este. Miguel contrajo nupcias en dos ocasiones, la primera en 1767 con Eugenia López Ballesteros y la segunda en 1786 con Isabel González de Carvajal.

En el primero de estos desposorios no tenemos noticia sobre la vinculación de la familia López Ballesteros con Palacio, pero sí de la elevada solvencia de la novia, que generó una situación económica muy positiva para el matrimonio, especialmente relevante durante la década de los 80.

No obstante, varios van a ser los elementos que nos llevan a pensar en la dedicación platera de su línea familiar. El primer y fundamental motivo va a ser el ejercicio del hermano de Eugenia, Manuel López Ballesteros, que fue durante sus años de vida artífices del mismo oficio. Gracias a ello, Miguel entró a trabajar en un taller situado en calle Veneras³⁰ durante un período de ocho años «en nombre de su hermana política doña Ventura García»³¹. Este puesto posibilitó a Miguel aumentar su hacienda de forma bastante positiva, pues en la partición de bienes protocolizada en 1785 con motivo de la defunción de Eugenia, el capital superaba los 300.000 reales, cuya mitad se repartió entre los tres hijos habidos del matrimonio: Manuel, Antonia y Aniceta, correspondiéndole a cada uno de ellos 48.770,9 reales, aumentándose en el último caso con 12.000 reales más³².

Asimismo, y como segundo elemento, la dote de Eugenia López Ballesteros y los objetos contenidos nos induce a pensar que procedió de una stirpe vinculada a la artesanía platera; entre los que se puede leer ‘una sortija de diamantes y rubíes’, ‘otra sortija de un ramito de diamantes’, ‘un collar de granates y piedras falsas’ o ‘unos broquelillos de oro y amatistas’, es decir, materiales como el oro, la plata o los diamantes, materia prima primordial para el ejercicio de la platería, fueron una parte importante del documento dotal³³.

Destacamos, además, una cláusula que viene a reafirmarlo, Eugenia gozaría de una prebenda por «los que componen la Junta particular de la Congregación del Glorioso señor San Eloy»³⁴, el santo protector de los plateros. Con todo, la cuantía llegó a un total de 23.470 reales de vellón, cifra dotal muy similar a la proporcionada por otras hijas de plateros madrileños³⁵.

La muerte de su esposa planteó a Miguel la posibilidad de unas segundas nupcias, esta vez persiguiendo un fin diferente. Maduro y con un posicionamiento económico solvente, su vista se dirigió hacia una joven natural de Valsaín, Isabel González de Carvajal, la cual no había cumplido aún la mayoría de edad y pertenecía a una familia más humilde, de madre viuda y casada de segundas. Una situación que refleja toda una serie de paralelismos entre este segundo

30 La información proporcionada por Manuel Silvela en la biografía de Leandro habla de una Joyería Real, sin embargo, no existió en sí la misma. Pensamos, por tanto, que dicho taller pudo hacer algunos trabajos destinados a la Casa Real, aunque el sustento no dependió de esta.

31 Esta Ventura García que se menciona fue la esposa de Manuel López Ballesteros. VIGNAU, V. (1898), “Documentos referentes á D. Leandro Fernández Moratín”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 2, nº5, pág. 221.

32 Escritura de inventario, tasación, cuenta, partición, disposición y liquidación de los bienes, caudales y efectos que quedaron por el fin y muerte de Doña Eugenia López Ballesteros, 8 de marzo de 1785, AHPM, escribanía de Manuel Antonio Chayta, leg. 20279, fols. 56r-88v.

33 Escritura de carta de pago, recibo de dote y promesa de arras, 12 de diciembre de 1767, AHPM, escribanía de Sebastián Manuel Pérez, leg. 18321, fols. 622v-624r.

34 *Ibidem*.

35 De forma general para las hijas de artesanos las dotes comprendidas entre 10.000 y 50.000 reales supusieron el 28.4% de los casos. Por otro lado, si nos centramos en las hijas de plateros las dotes estuvieron entre los 20.000 y los 25.000 reales, es decir, el aporte de Eugenia cumple, por tanto, estas cuantías. GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1997), “Familia, patrimonio y herencia en el Antiguo Régimen. El traspaso generacional de propiedades”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y FERRER I ALÓS, L. (eds.), *Familia, Casa y Trabajo*, Murcia, Universidad, págs. 133-147, y MORAL RONCAL, A. M. (1998), *Gremios e Ilustración en Madrid (1775-1836)*, Madrid, Actas.

desposorio del platero y las obras de su sobrino *El viejo y la niña*, *El Barón* y *El sí de las niñas*³⁶, aunque no se comentarán aquí por las limitaciones del presente trabajo³⁷.

Podemos suponer esa posible motivación de Miguel recogiendo las palabras de don Diego en *El sí de las niñas* cuando expresa buscar a una mujer que «me asista con amor y fidelidad y viviremos como unos santos»³⁸. Es decir, muestra las segundas nupcias, muy usuales durante la Edad Moderna, como un instrumento útil para asegurar una vejez asistida³⁹, aunque Leandro en su obra con esta expresión intente eliminar las sospechas de concupiscencia que la diferencia de edad podía despertar⁴⁰.

La única hija de Diego Fernández de Moratín, Ana, hermana de Nicolás y Miguel, casó en 1769 con Victorio Galeotti. Una unión que ejemplifica a la perfección las características de la estrategia familiar vista hasta el momento, pues el espacio de trabajo y el oficio desempeñado —palacio y platería— se unen en el mismo.

Los Galeotti llegaron de Roma a la corte hispánica en 1760 aproximadamente, posiblemente alentados por la entronización del que había sido rey de Nápoles, Carlos, tras la muerte de su hermano Fernando VI en 1759. Además, las obras del Palacio Nuevo requerían la labor de artesanos especializados para su finalización⁴¹. Domingo Galeotti, iniciador de la saga en Madrid, fue marmolista, oficio que heredó su hijo Juan Bautista, mientras que Victorio fue platero, desarrollando su actividad en el mismo taller de Miguel Fernández de Moratín, aunque en las fechas del expediente matrimonial no se constata aún dedicación del esposo de Ana Fernández⁴².

Por tanto, como ya hemos mencionado, el matrimonio entre Victorio y Ana se fundamenta, al igual que los anteriores, por la pertenencia de los Moratín a una red social integrada, si no en su totalidad sí en buena parte, por servidores de palacio. En todos y cada uno de los

-
- 36 Algunos estudios ya han intentado establecer vínculos entre la vida y la obra de Leandro, aunque relacionándolo sólo con *El sí de las niñas* y olvidando un hecho especialmente relevante: la comedia neoclásica de Leandro plasmó la vida de cada día de la sociedad del momento, por lo que indudablemente fueron casos que le rodearon constantemente, por lo que no se pueden tratar en ningún momento como casos excepcionales o frutos de una inspiración única. Véanse ESCOSURA, P. (1877), "Moratín en su vida íntima. Fragmentos de un libro en proyecto", *La Ilustración Española y Americana*, año XXI, nº13, págs. 230-231, y SEBOLD, R. P. (1980), "Autobiografía y realismo en «El sí de las niñas»", en AGUILAR PIÑAL, F. y otros, *Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín: Bolonia, 27-29 de octubre de 1978*, Padova, Abano Terme, págs. 213-227.
- 37 Hidalgo Fernández, F. (2019), "Más allá del literato. La familia a través de una trayectoria vital: el platero Nicolás Miguel Fernández de Moratín (c. 1738-1809)", en Ortega del Cerro, P. e Irigoyen López, A. (eds.), *Profesiones, ciclos vitales y trayectorias familiares: entre la continuidad y la transformación (siglos XVII-XX)*, Murcia, Editum, págs. 143-163.
- 38 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., "El sí de las niñas" en FANCONI, P. y PALOMO, M. del P. (eds.) (2008), *Leandro Fernández de Moratín. Comedias completas*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, Acto I, Escena I, pág. 387.
- 39 Véase NAROTZKY, S. (2008), "La renta del afecto: ideología y reproducción en el cuidado de los viejos" en PRAT I CARÓS, J. et alii (coords.), *Antropología de los pueblos de España*, Madrid, Taurus, págs. 465-474.
- 40 Sobre el matrimonio en la literatura ilustrada véase MORANT DEUSA, I. (2011), "El hombre y la mujer en el discurso del matrimonio" en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y BESTARD CAMPS, J. (dirs.), *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media hasta nuestros días)*, Madrid, Cátedra, págs. 445-483.
- 41 Sobre italianos en Madrid durante el siglo XVIII véanse PADRELLS NADAL, J. (1996), "Italianos en la España del siglo XVIII", en GIMÉNEZ, E., LOZANO MARCO, M. A. y RÍOS CARRATALÁ, J. A. (eds.), *Españoles en Italia e italianos en España. IV Encuentro de investigadores de las universidades Alicante y Macerata*, Alicante, Universidad, pág. 62, y SUGRANYES FOLETTI, S. (2011), *La colección de dibujos Rabaglio: un ejemplo de la actividad de dos maestros emigrantes italianos en España, (1737-1760)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- 42 Galeotti, Juan Bautista, AGP, Personal, Caj. 16936, Exp. 7, s.f.; Expediente matrimonial de Victorio Galeotti y Ana Fernández de Moratín, 10 de mayo de 1769, AGP, Real Capilla, C. 278, Exp. 37, s.f.

enlaces se pueden señalar individuos concretos que haciendo las veces de vínculos, favorecieron la unión matrimonial⁴³.

Pero nuestro interés no va a radicar tanto en analizar, como ya hemos hecho, la estrategia de enlaces, sino en observar como esta cambia gracias a la configuración de contextos distintos, debido a la preeminencia de un personaje dentro del clan, el cual no debía necesariamente ser el *pater familias*, pero que acabó configurándose como tal.

En 1776 el patriarca de los Moratín, Diego Fernández, murió, siguiéndole el primero de sus hijos, Nicolás, difunto en 1780, situación que posicionó a Miguel, segundo hijo de Diego, como cabeza del grupo familiar. Sin embargo, a medida que avanzaban los últimos años del siglo XVIII y la fama de su sobrino Leandro crecía, se fue configurando una red social distinta de aquella en la que hasta ese momento había estado inserto su propio linaje.

Esta nueva situación favoreció la ejecución de unas uniones matrimoniales para la tercera generación bien diferenciadas de las vistas anteriormente. El oficio artesanal y la ubicación de labor se eliminarían como explicación de las uniones y así las primas del literato casaron con individuos de la administración o la intelectualidad de la época, manifestando la preocupación de Leandro con respecto a las nupcias de sus consanguíneos, y su nueva posición dentro del clan como referente del ascenso social alejado del oficio.

En una misiva mandada a Juan Antonio Melón en mayo de 1795, Moratín haciendo referencia a otra emitida a su tía Isabel, segunda esposa de su tío Miguel, remarcaba la importancia de que a Antonia, hija del primer matrimonio de este mismo tío, «la traten bien y la casen pronto»⁴⁴. Sus deseos no tardaron en cumplirse y en 1797 anotaba en su diario: «a principio de noviembre di a Manuel y a la Antonia, mis primos, con motivo de sus casamientos tres mil reales de vellón»⁴⁵. Antonia enlazaba mediante este desposorio con Vicente Sarriá, un oficial mayor de la Real Casa de Amortización⁴⁶, procedente de una familia hidalga natural de Guecho, señorío de Vizcaya, una alianza con un miembro del aparato estatal, a la vez que una unión entre estirpes hidalgas del norte peninsular⁴⁷.

De mayor interés fue el matrimonio de la menor de sus primas, María, la que fuera hija de su tío Miguel y su segunda esposa Isabel, quien casó en torno a 1816 con el amigo del dramaturgo, José Conde, mucho mayor que ella. Un año antes, en 1815, Leandro mandaba una misiva a este dónde exponía:

Mi querido amigo: Usted ha debido adivinar la respuesta que yo daría a su carta, si se acuerda de mi modo de pensar en estas materias. Yo no opondré por mi parte la menor dificultad a los deseos que usted manifiesta; pero tampoco le ayudaré a inclinar la voluntad de mi prima, ni a persuadirla con argumentos ni consejos a que tome una resolución de la cual depende

43 Aunque las uniones matrimoniales entre artesanos es algo común, los artífices plateros o los artesanos con un mayor poderío económico establecieron comúnmente estrategias con otros de su mismo nivel, mientras que los menestrales más bajos lo intentaron con grupos artesanos de unas categorías mayores. Esto se explica en el hecho de que la posición económica los sitúa en la frontera entre estamentos, por lo que un matrimonio que buscara el salto social tenía como condición desvincularse de la labor fabril, algo que lo dificultaba. ZOFÍO LLORENTE, J. C. (2005), *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650: la sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, Madrid, CSIC, pág. 419.

44 Carta de Leandro Fernández de Moratín a Juan Antonio Melón, 2 de mayo de 1795, FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Epistolario...*, *op cit.*, págs. 189-191.

45 Razón de las cantidades de dinero que Leandro hizo a su tío y primos, 1797, Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 18666/13, s.f.

46 Testamento de Antonia Fernández de Moratín, 20 de agosto de 1798, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), escribanía de Antonio López de Salazar, leg. 22841, fol. 216.

47 Real Provisión de vizcainía expedida a petición de don Vicente de Sarria y Sarria, 20 de julio de 1802, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARChV), Registros de Vizcainías, C. 16, Exp. 33, fol. 1.

su mal o su bien. Si usted ha precedido con absoluta libertad en quererla, con esa misma libertad debe ella determinarse a corresponderle o a despedirle. Ni usted ni ella son tontos⁴⁸.

Días antes en otra carta dirigida a la susodicha prima la inquiría:

Tú ¿estás enamorada de él o no? Si no es más que estimación la que le profesas por sus buenas prendas, no te cases con él; y la razón es porque estas buenas prendas siempre serán las mismas, pero los defectos, particularmente los físicos, irán aumentándose necesariamente. Si le tienes amor, no hay nada que replicar. En diciendo una mujer: Yo lo quiero, se acabaron los argumentos; si le quieres cástate con él⁴⁹.

Como se puede observar Leandro aparece en el centro de las relaciones entre ambos, aconsejando tanto a su prima como al que sería su futuro cónyuge. De hecho, sufragó parte del desposorio ofreciéndole a María una cantidad de 1.172 reales para «comprar lo más necesario para la boda»⁵⁰, ejerciendo una labor de padrinazgo económico con sus parientes. Poco duró el matrimonio de María y José Conde, pues si en 1817 el primo sentía los achaques de María, la ausencia de noticias en los sucesivos años y en el testamento de Conde en 1820⁵¹ ponen de manifiesto su defunción⁵².

Pese a la cortedad de los enlaces familiares, su relevancia radica en los elementos explicativos de los mismos. Si bien es cierto que para 1816 el *pater familias* de los Moratín, su tío Miguel, ya había fallecido, no parece que la actitud de Leandro cambiara. Ya años antes, como se ha podido comprobar, y en vida del tío, el autor de *El sí de las niñas* se hacía cargo de los gastos generados por los desposorios de sus primos e, incluso, alentaba unos matrimonios con individuos cercanos a su propia posición, alejándose de la endogamia profesional que había caracterizado la estrategia nupcial precedente.

Cabría preguntarse en este punto, ¿qué llevó a Leandro a financiar los casamientos de sus primos? Ahora bien, la pregunta podría dirigirse en otro sentido, ¿financió Leandro todos los matrimonios de sus primos hermanos o tan sólo los de los hijos del que fue mayor de sus tíos? Y en este caso, ¿por qué fue así? Posteriores investigaciones podrían dar respuesta a estas cuestiones, o incluso plantear otras.

2. DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO A LA CALAMIDAD DE LOS TIEMPOS

Junto con los interrogantes planteados, se han de resolver cuáles fueron los cambios producidos en el seno de la familia Moratín al calor de las vicisitudes políticas que azotaron España a inicios del siglo XIX. Para ello, utilizaremos al tío carnal de Leandro, Miguel, que se vio afectado tanto por este clima al que hacemos referencia como por su elevada edad.

Harto conocido es ya el carácter afrancesado de Leandro Fernández de Moratín o, mejor dicho, su actitud colaboracionista con los invasores, llegando a ostentar el cargo de Bibliotecario Mayor de la Biblioteca Real durante el reinado de José I. Una posición que le granjeó unos

48 Carta de Leandro Fernández de Moratín a José Antonio Conde, 17 de abril de 1816. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Obras póstumas de D. Leandro Fernández de Moratín*, Tomo II, Madrid: Imprenta y Estereotipada de M. Rivadeneira, 1867, pág. 228.

49 Carta de Leandro Fernández de Moratín a Ana Fernández de Moratín, 13 de marzo de 1816, Fernández de Moratín, L., *Epistolario...*, *op cit.*, págs. 332-333

50 Razón de las cantidades de dinero que Leandro hizo a su tío y primos, 1816, Biblioteca Nacional de España (BNE), Mss. 18666/13, s.f.

51 Testamento de José Antonio Conde, 29 de mayo de 1820, AHPM, escribanía de Antonio de Pineda, leg. 22338, fols. 105r-106v.

52 Alegre Carvajal afirma que María, a la que considera sobrina en vez de prima, murió en 1818 en un parto. ALEGRE CARVAJAL, E., "Leandro Fernández de Moratín, su casa de Pastrana y el círculo de sus amigos ilustrados", *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 17 (2007), pág. 59.

años de mayor desahogo, máxime si se compara con las dificultades que sufrió en los primeros de la invasión napoleónica y los que siguieron tras la vuelta de Fernando VII.

Sin embargo, hemos de volver a los inicios de su vida, haciendo uso de la biografía de Leandro realizada por Manuel Silvela, inserta en las *Obras póstumas*, para conocer cómo tras la muerte del también escritor, su padre Nicolás, la situación económica se complicó para él y su madre, Isidora Cabo, teniendo este último que entrar a trabajar en un taller de platería junto con su tío carnal Miguel y político Victorio Galeotti⁵³.

Hasta el momento no conocemos la titularidad de este taller que se localizó en calle Venerras, pues si bien en un documento posterior se concreta que es la Joyería Real, la información recabada indica algo contrario, y es que no existió como tal una joyería cuyo beneficio recayera de forma íntegra en el presupuesto de Palacio⁵⁴. Por tanto, podríamos afirmar que, si bien el taller llevó a cabo trabajos destinados a su disfrute por parte de la Casa Real, esta no fue su único cliente. En este sentido se expresa el capital de bienes otorgado por Miguel de cara a sus segundas nupcias en 1786 donde se adjuntan una serie de deudas cobrables e incobrables. Entre las del primer tipo aparecen personalidades como Vicente Ballester, criado del infante don Luis; Luis de Vera, ayudante de la Cámara del Rey; o Juan Pasquier, criado de la Casa Real; aunque a estos habría que sumar otros como los plateros Joaquín Ripando y José Fuenlabrada, o individuos sin relación conocida con el entorno palaciego o familiar, como el abogado Nicolás Lamiel o el oficial Diego Cisneros⁵⁵.

Como fuere, durante esta década de los 80 la hacienda de Miguel creció sin que esto tenga hoy día más explicación sobre la que asentarse que su trabajo personal⁵⁶. Ciertamente es que dicho aumento tan sólo se ha verificado mediante la comparación del capital de 1785 y el de 1786⁵⁷, pues no tenemos más datos ni para años anteriores ni posteriores. La defunción de Eugenia en febrero de 1785 obligó al viudo a escriturar su testamento, gracias al poder cedido en 1776⁵⁸. Días después se otorgaba ante el mismo escribano el documento de inventario, tasación, cuenta, partición, disposición y liquidación, donde los bienes de la pareja ascendían hasta 300.353 reales a repartir en régimen de gananciales, correspondiendo al marido viudo un total de 135.991 reales y 21 maravedíes⁵⁹.

Meses después el capital de Miguel, escriturado de nuevo con vistas a su unión con la joven Isabel González, reflejaba una cuantía bien distinta. En este momento los bienes sumaban 650.544 reales y 16 maravedíes, un aumento de gran consideración, más aún cuando

53 SILVELA, M., "Vida de Don Leandro Fernández de Moratín", FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Obras... op cit.*, pág. 23.

54 Debemos agradecer al archivero del Archivo General de Palacio la información sobre la inexistencia de una Joyería Real.

55 Capital de bienes otorgado por Nicolás Miguel Fernández de Moratín, 1 de abril de 1786, AHPM, escribanía de Manuel Antonio Chayta, leg. 20280, fols. 98v-100r.

56 Ya René Andioc lo señaló en un breve trabajo haciendo referencia a la muerte de Eugenia López Ballester, primera mujer de Miguel. ANDIOC, R., "Nouveaux...", *op cit.*, págs. 137-149.

57 La muerte de Eugenia López en febrero de 1785 y sus segundas nupcias al inicio del año siguiente fueron acontecimientos que favorecieron el otorgamiento de documentación notarial, reflejándose en esta el capital existente en cada uno de los momentos.

58 Poder para testar otorgado por Nicolás Miguel Fernández de Moratín y Eugenia López Ballesteros, 8 de febrero de 1776, AHPM, escribanía de Antonio María del Valle, leg. 20279, fols. 29r-32r; Testamento de Eugenia López Ballesteros, 11 de febrero de 1785, AHPM, escribanía de Manuel Antonio Chayta, leg. 20279, fols. 33r-37r.

59 Escritura de inventario, tasación, cuenta, partición, disposición y liquidación de los bienes, caudales y efectos que quedaron por el fin y muerte de Doña Eugenia López Ballesteros, 8 de marzo de 1785, AHPM, escribanía de Manuel Antonio Chayta, leg. 20279, fols. 56r-88v.

hablamos de escasos meses⁶⁰. Este hecho se pudo producir por una ocultación de los bienes gananciales tras la defunción de su esposa con el objetivo de que estos no recayeran sobre sus vástagos menores de edad. No obstante, la afirmación no pasa de la mera conjetura, quedando abierta la incógnita.

Este capital, suponemos que conseguido a través del trabajo manual que desempeñó, tenía que ser suficiente para cubrir la manutención de cara a la vejez, es decir, soportar los gastos generados por su persona y la de sus hijos menores en unos momentos donde el ciclo vital le imposibilitaría mantener el desempeño de su actividad profesional. Pese a estos, la vejez no ha de verse como un momento de precarización económica, la coexistencia de ambos conceptos depende de una serie de características a tener en cuenta⁶¹.

Ahora bien, en determinados casos una carestía de bienes hacía precisa la existencia de una familia que permitiera el apoyo económico suficiente para superar los últimos años de vida sin grandes aprietos⁶². Leandro Fernández de Moratín anotó desde 1797 todas y cada una de las cantidades ofrecidas a su tío Miguel y a los hijos de este, financiando como hemos podido observar los matrimonios de alguno de ellos. Fue ya en 1800 cuando registró la primera cantidad destinada a su tío, que ascendió a 1.500 reales, manteniéndose apuntes regularmente a partir de entonces hasta la fecha de su muerte en 1809⁶³.

Podría verse en estas cantidades la respuesta a una situación de pauperización del viejo platero o simplemente la ayuda de un sobrino que trataba de hacer frente a los gastos que él mismo generaba en el hogar donde residía, intentando con ello paliar los realizados por su tío. En definitiva, se muestra la solidaridad en su vertiente más intergeneracional, como un camino de ida y vuelta, lógico si tenemos en cuenta que cohabitaban y por lo tanto había una estrecha convivencia.

Lo cierto es que los inicios del XIX no fueron fáciles para la artesanía madrileña, pues la crisis de finales del XVIII, se agravó gracias del cierre de fronteras decretado por Floridablanca tras la irrupción de la revolución acaecida en Francia. El panorama político a partir del inicio de la invasión de la Península por parte de las tropas napoleónicas dio como resultado el desdoblamiento de la administración, pues, por parte de los denominados patriotas contrarios al monarca José I, nacieron toda una serie de juntas con autoridad local o provincial sobre las que se posicionó la soberanía de la nación ante la ausencia del considerado legítimo monarca, Fernando⁶⁴.

Ante las vicisitudes, la Junta Suprema Gubernativa del Reino, fruto de su prioridad a la hora de afrontar la financiación de una contienda, ordenó la confiscación de los bienes de aquellos miembros que siguieran al partido francés, algo que sufrieron en primer lugar aquellos personajes madrileños más conocidos, como Leandro Fernández de Moratín⁶⁵.

60 Capital de bienes otorgado por Nicolás Miguel Fernández de Moratín, 1 de abril de 1786, AHPM, escribanía de Manuel Antonio Chayta, leg. 20280, fols. 101v-103v.

61 Véase GARCÍA GONZÁLEZ, F. (COORD.), *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.

62 GARCÍA GONZÁLEZ, F., "Vejez, viudas y soledad rural en la España centro-meridional del siglo XVIII", *Studia Historica. Historia Moderna*, 38 (2016), págs. 309-310.

63 Razón de las cantidades de dinero que dio a su tío D. Nicolás Fernández de Moratín y a sus hijos, BNE, Mss.18666/13, s.f.

64 MOLINER I PRADA, A., "La España de finales del siglo XVIII y la crisis de 1808", en MOLINER I PRADA, A., *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Barcelona, Nablá, 2007, pág. 55.

65 Un decreto de la Junta Suprema manda la confiscación de todos estos bienes, aunque dicha orden se feche en 1809, la actividad estaba vigente desde momentos anteriores. Decreto de la Junta Suprema Gubernativa del Reino por el que se manda la confiscación de todos los bienes, derechos y acciones pertenecientes a las personas que hayan seguido y sigan el partido francés, 02 de mayo de 1809, AHN, Estado, leg. 3004, Exp.

El afrancesamiento colaboracionista del literato no sólo afectó a su patrimonio⁶⁶, sino también al de su tío Miguel, que por aquel momento tendría aproximadamente 70 años, y contra el cual la Junta abrió expediente en una fecha inexacta de la segunda mitad de 1808⁶⁷. Según consta entre la documentación, la guardia real se personó en casa de Miguel en busca de Leandro, pues se habían obtenido noticias acerca de su afinidad con los franceses, sin embargo, este ya había escapado. Su tío lo cubrió diciendo que: «salió de Madrid a fines del mes de Julio próximo pasado, diciendo que iba a tomar baños a paraje donde no hubiera franceses para estar con tranquilidad»⁶⁸.

No obstante, su declaración no sirvió para exonerarse y se ejecutó un inventario de sus bienes para venderlos en almoneda, una enajenación que, aunque logró inicialmente frenar, finalmente se reabrió el 4 de noviembre de ese mismo año. Esta situación condenó a Miguel a la precariedad, lo que le llevó a intentar conseguir algún beneficio del capital de su sobrino para paliar «las miserias y necesidades que le molestan»⁶⁹. La respuesta a esta última petición por parte de la Junta fue un «no ha lugar», pues se consideraba que no podía disponer de «lo que corresponde al Real fisco de Su Majestad y de la Nación»⁷⁰.

Todo ello le llevó a otorgar en 1809 una declaración de pobreza donde afirmaba que «se halla enfermo en cama» y que la escasez de sus bienes se debió a «la calamidad de los tiempos y otros varios acontecimientos fatales que le han sobrevenido»⁷¹. En este mismo año, desde el exilio Leandro enviaba 300 reales para pagar la asistencia del médico Rafael Costa durante la primera enfermedad de su tío, meses después otros 300 para sufragar el entierro del mismo, dispendio posible por su mantención como secretario de la Interpretación de Lenguas en la administración española⁷².

Por tanto, la invasión fue seguida de toda una serie de calamidades que reflejan de forma microscópica las consecuencias del proceso bélico en una familia concreta pero que suponemos similares a muchas otras residentes en la capital y en las provincias. La trayectoria de este platero pasó de una solvencia económica a la quiebra, si no total sí parcial, con la consecuente pauperización propia y de sus vástagos, que se mantuvieron a partir de entonces gracias a las ayudas ofrecidas por Leandro Fernández de Moratín, aquel que murió alejado de su patria y bajo la solidaridad de su amigo Silvela el 21 de junio de 1828⁷³.

2, fol. 2; MIRANDA RUBIO, F., “La financiación de la guerra de la Independencia. El coste económico de Navarra”, *Príncipe de Viana*, 233 (2004), págs. 807-865.

66 Algunos estudios se han realizado sobre su casa en la villa de Pastrana, que fue confiscada, aunque devuelta años después. Véanse CASTELLOTE HERRERO, E., “La casa de Pastrana (recuerdo de Leandro Fernández de Moratín)”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 5 (1978), págs. 209-217, o ALEGRE CARVAJAL, E., “Leandro Fernández, su casa de Pastrana y el círculo de sus amigos ilustrado”, *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 17 (2007), págs. 41-63.

67 El expediente, conservado hoy día en el Archivo Histórico Nacional, permanece incompleto, conservándose tan sólo uno de los documentos que lo integraron en el pasado. Su ausencia se conoce, y más importante, se salva gracias a la transcripción y publicación que realizó Vicente Vignau del referido expediente. Expediente de Nicolás Miguel Fernández de Moratín formados por el Tribunal de Seguridad Pública y la Junta de Represalias y Confiscaciones, 14 de noviembre de 1808, AHN, Estado, leg. 53,A, Exp. 69, s.f.; VIGNAU, V., “Documentos referentes á D. Leandro Fernández de Moratín”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 2, 5 (1898), págs. 221-222.

68 VIGNAU, V., “Documentos...”, *op cit.*, págs. 221-222.

69 Expediente de Nicolás Miguel Fernández de Moratín formados por el Tribunal de Seguridad Pública y la Junta de Represalias y Confiscaciones, 14 de noviembre de 1808, AHN, Estado, leg. 53,A, Exp. 69, s.f.

70 VIGNAU, V., “Documentos...”, *op cit.*, pág. 222.

71 Declaración de pobre de Nicolás Miguel Fernández de Moratín, 21 de enero de 1809, AHPM, escribanía de Jacobo Manrique, leg. 21883, fols. 24r-24v.

72 Razón de las cantidades de dinero que dio a su tío D. Nicolás Miguel Fernández de Moratín y sus hijos, 1809, BNE, Mss. 18666/13, s.f.

73 FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Obras póstumas de D. Leandro Fernandez de Moratin, publicadas de orden y á expensad del Gobierno de S. M.*, Tomo III, Madrid: Imprenta y estereotipada de M. Rivadeneira, 1868, pág. 396.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Pese a que muchas cuestiones no han podido exponerse en las líneas precedentes, el desarrollo de este trabajo pone de manifiesto importantes aspectos de cara a la comprensión de los modos de actuación de la alta artesanía madrileña en el ocaso de la modernidad, así como el carácter favorable de los periodos de transición útiles para percibir los cambios y continuidades entre dos sistemas ideológicos distintos.

La llegada de Domingo desde Asturias en 1650 evidencia no sólo las escasas posibilidades que ofreció la geografía del Principado durante la Edad Moderna, pues pese a pertenecer en un linaje hidalgo con reconocimientos, su ubicación en una pequeña población lo obligó a iniciar un movimiento migratorio hacia la capital de la Monarquía Hispánica. Una vez en Madrid, la permanencia de su ubicación se fundamentó, hasta lo que conocemos, en las estrategias matrimoniales, que quedarían respaldadas gracias a la importante masa poblacional natural de la zona norteña residente también en la villa que supondría un elemento de estabilidad y apoyo para los recién llegados.

Los enlaces analizados para la segunda y la tercera generación ratifican la afirmación hecha por Zofio Llorente para el mundo artesanal madrileño de los siglos XVI y XVII, y es que los plateros, como grupo artesanal poderoso, zurcieron dos tipos de relaciones según las posibilidades existentes. La primera entre miembros de un mundo artesanal también elevado, y la segunda con una clase mejor posicionada, alejándose del trabajo manual. En el tiempo que nos corresponde estudiar esta situación se mantuvo, aunque con algunas modificaciones, pues tras la endogamia profesional, los desposorios de los Moratín no solo se hicieron con miembros de reconocida nobleza, aunque no fuera titulada, sino con individuos destacados de la administración y la intelectualidad madrileña, en definitiva, con el burgués erudito de la centuria decimonónica.

Otro aspecto interesante reside en la persona del *pater familias*, pues como se ha mostrado anteriormente, no siempre la posición del mismo supuso su preeminencia en los designios de la familia. Si bien es cierto que Diego Fernández parece ser el posibilitador de las uniones de sus hijos, los matrimonios de la tercera generación surgen de una red egocentrada en cuyo núcleo estuvo Leandro Fernández de Moratín. En este sentido, y pese al posicionamiento del platero, Miguel, como cabeza del linaje, la celebridad del literato favoreció la consecución de nupcias más beneficiosas para la familia en su entorno más inmediato, debido en parte a la cohabitación familiar.

Con respecto a la segunda parte, escasa información se ha podido exponer acerca del trabajo concreto de Miguel como platero madrileño —ni piezas encargadas, ni clientes—, tan sólo constatar un aumento en su capital a mediados de la década de los 80. Sin embargo, es altamente interesante observar cómo los cambios de contextos históricos macroanalíticos tienen su reflejo a nivel microanalítico. Se podría decir que la quiebra económica de Miguel es un ejemplo más de cómo la invasión napoleónica y, por supuesto, los sucesos originados con la posterior contienda incidieron directamente sobre el conjunto social.

Ambas partes ponen de relieve una serie de cambios que vienen a responder a una misma cuestión, el marco cronológico. El periodo de transición estudiado ha de ser visto como un ambiente propicio para el cambio y, en concreto, para el asentamiento de una burguesía decimonónica que hundía sus raíces en una nobleza de sangre.

Muchas líneas quedan abiertas y mucha información pendiente de exponer, sin embargo, podríamos plantear la siguiente cuestión, ¿fue positiva la migración Asturias-Madrid? Si bien es cierto que para responderla deberíamos tener conocimiento sobre la situación del linaje en

el lugar de Moratín, partiremos de que no era del todo positiva si se produjo una reubicación por parte de Domingo Fernández sin duda buscando medrar.

Por tanto, partiendo de esta idea inicial, la valoración de si hubo o no ascenso socialmente hablando, es una cuestión que dependerá del margen temporal que analicemos. Si nuestras miras se centran en momentos puntuales posiblemente la respuesta sea negativa, sin embargo, no sólo la posición que tuvo Leandro, tanto como hombre del momento como personaje histórico, sino también la de su padre o la acumulación económica de su tío, inciden en la efectiva obtención de un ascenso social, aún no consolidado y que desgraciadamente no llegaría a serlo por el contexto político que les tocó vivir.

4. ANEXO: ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA FERNÁNDEZ DE MORATÍN



5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO (1980), “José de Revilla, crítico de Moratín”, en AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO y otros, *Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín: Bolonia, 27-29 de octubre de 1978*, Padova, Abano Terme, págs. 9-21.
- ALEGRE CARVAJAL, ESTHER (2007), “Leandro Fernández de Moratín, su casa de Pastrana y el círculo de sus amigos ilustrados”, *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 17, págs. 41-63.
- ALVAR EZQUERRA, ALFREDO (1989), *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, Ayuntamiento y Turner Libros.
- ANDIOC, RENÉ (1993), “El primer testamento de Leandro Moratín y el último de Juan Antonio Melón”, en ANDIOC, RENÉ y otros, *De místicos y mágicos, clásicos y románticos: Homenaje a Ermanno Caldera*, Messina, Armando Siciliano, págs. 47-67.
- (1994), “Nouveaux documents sur la «familia moratinesca»” en ROBIN, C. N. y otros, *Mélanges offerts à Albert Dérozier*, París, Les Belles Lettres, págs. 137-149.
- ARTOLA GALLEGO, MIGUEL (1953), *Los afrancesados*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- BRAVO LOZANO, JESÚS (1992), *Familia busca vivienda. Madrid, 1670-1700*, Madrid, Fundación Matritense del Notariado.
- (1993), “La emigración a Madrid, siglos XVI-XVIII”, *Torre de los Lujanes*, 24, págs. 57-70.
- CARBAJO ISLA, MARÍA F. (1987), *La población de la villa de Madrid: desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI.
- CASTELLOTE HERRERO, EULALIA (1978), “Las casa de Pastrana (recuerdo de Leandro Fernández de Moratín)”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 5, págs. 209-217.
- CHACÓN JIMÉNEZ, FRANCISCO y BESTARD CAMPS, JOAN (DIRS.) (2011), *Familias. Historia de la sociedad española*, Madrid, Cátedra.
- CHACÓN JIMÉNEZ, FRANCISCO y HERNÁNDEZ FRANCO, JUAN (EDS.) (2007), *Espacios sociales, universos familiares. La familia en la historiografía española*, Murcia, Editum.
- CHACÓN JIMÉNEZ, FRANCISCO, IRIGOYEN LÓPEZ, ANTONIO, MESQUITA SAMARA, ENI y LOZANO ARMENDARES, TERESA (EDS.) (2003), *Sin distancias: familias y tendencias historiográficas en el siglo XX*, Murcia, Universidad.
- DEACON, PHILIP (2001), “Un escritor ante las instituciones: el caso de Nicolás Fernández de Moratín (1737-1780)”, *Cuadernos dieciochistas*, 2, págs. 151-176.
- ESCOSURA, PATRICIO DE LA (1877), “Moratín en su vida íntima. Fragmentos de un libro en proyecto”, *La Ilustración Española y Americana*, año XXI, XIII, págs. 230-231.
- FAYA DÍAZ, MARÍA ÁNGELES (2008), “La nobleza asturiana: servicio a la Corona y ascenso social” en FAYA DÍAZ, MARÍA ÁNGELES y MARTÍNEZ-RADÍO, EVARISTO (COORDS.), *Nobleza y ejército en la Asturias de la Edad Moderna*, Oviedo, KRK, págs. 109-188.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO (1867-1868), *Obras póstumas de D. Leandro Fernández de Moratín, publicadas de orden y á expensas del Gobierno de S.M.*, 3 vol., Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.
- (1968), *Diario: (Mayo 1780-Marzo 1808)*, edición de René Andioc y Mirelle Andioc, Madrid, Castalia.
- (1973), *Epistolario*, edición de René Andioc, Madrid, Castalia.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, NICOLÁS (1821), *Obras postumas de D. Nicolas Fernandez de Moratin. Entre los arcades de Roma: Flumiseo Thermodonciaco*. Barcelona: viuda de Roca.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, MÁXIMO (1997), “Familia, patrimonio y herencia en el Antiguo Régimen. El traspaso generacional de propiedades”, en CHACÓN JIMÉNEZ, FRANCISCO y FERRER I ALÓS, LLORENÇ (EDS.), *Familia, Casa y Trabajo*, Murcia, Universidad, págs. 133-147.
- GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO (COORD.) (2005), *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.
- (2007), “La edad y el curso de la vida. El estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado”, en CHACÓN JIMÉNEZ, FRANCISCO, HERNÁNDEZ FRANCO, JUAN y GARCÍA GON-

- ZÁLEZ, Francisco (eds.), *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*, Murcia, Universidad, pág. 91.
- (2016), “Vejez, viudas y soledad rural en la España centro-meridional del siglo XVIII”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 38-2, págs. 287-324.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco y CRESPO SÁNCHEZ, Francisco Javier (2017), “Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)”, en REY CASTELAO, Ofelia y COWEN, Pedro (eds.), *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, pág. 65.
- HIDALGO FERNÁNDEZ, Francisco (2019), “Más allá del literato. La familia a través de una trayectoria vital: el platero Nicolás Miguel Fernández de Moratín (c. 1738-1809)”, en ORTEGA DEL CERRO, P. e IRIGOYEN LÓPEZ, A. (eds.), *Profesiones, ciclos vitales y trayectorias familiares: entre la continuidad y la transformación (siglos XVII-XX)*, Murcia, Editum, págs. 143-163.
- MIRANDA RUBIO, Francisco (2004), “La financiación de la guerra de la Independencia. El coste económico de Navarra”, *Príncipe de Viana*, 233, págs. 807-865.
- MOLINER I PRADA, Antoni (2007), “La España de finales del siglo XVIII y la crisis de 1808”, en MOLINER I PRADA, Antoni (ed.), *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Barcelona, Nabla, págs. 41-72.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel (1998), *Gremios e Ilustración en Madrid, (1775-1836)*, Madrid, Actas.
- MORANT DEUSA, Isabel (2011), “El hombre y la mujer en el discurso del matrimonio” en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y BESTARD CAMPS, Joan (dirs.), *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media hasta nuestros días)*, Madrid, Cátedra, págs. 445-483.
- NAROTZKY, Susana (1991), “La renta del afecto: ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos” en PRAT I CARÓS, Joan, MORENO NAVARRO, Isidoro, MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo y CONTRERAS HERNÁNDEZ, Jesús (coords.), *Antropología de los pueblos de España*, Madrid, Taurus, págs. 464-474.
- PEDRELLS NADAL, Jesús (1996), “Italianos en la España del siglo XVIII”, en GIMÉNEZ, Enrique, LOZANO MARCO, Miguel Ángel y RÍOS CARRATALÁ, Juan A. (eds.), *Espanoles en Italia e italianos en España. IV Encuentro de investigadores de las universidades Alicante y Macerata*, Alicante, Universidad, págs. 61-76.
- SEBOLD, Russell P. (1980), “Autobiografía y realismo en «El sí de las niñas»”, en AGUILAR PIÑAL, Francisco y otros, *Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín: Bolonia, 27-29 de octubre de 1978*, Padova, Abano Terme, págs. 213-227.
- SORIA MESA, Enrique (2007), *La nobleza en la España moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- SUGRANYES FOLETTI, Silvia (2011), *La colección de dibujos Rabaglio: un ejemplo de la actividad de dos maestros emigrantes italianos en España, (1737-1760)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- VIGNAU, Vicente (mayo 1898), “Documentos referentes a D. Leandro Fernández de Moratín”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año 2, 5, págs. 221-222.
- ZOFÍO LLORENTE, Juan Carlos (2005), *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, Madrid, CSIC.